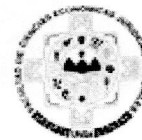




Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 JUN 2026

Res. DECECO N° 0389-26

Expte. N° 6.551/24

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 97/26, mediante la cual se designa a la Lic. María Jimena VILLARROEL, D.N.I. N° 32.165.954, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura "Patrimonio Turístico", de la carrera de Tecnicatura en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 11 de mayo de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. María Jimena VILLARROEL, D.N.I. N° 32.165.954, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura "Patrimonio Turístico", de la carrera de Tecnicatura en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, y por el término de 5 (cinco) años.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, a la Delegación Cafayate, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSCO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativas  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.